INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas

COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE OBRAS CIVILES Y MECANICAS S.A. OCM

Ing. Juliana Véliz Intriago, en calidad de comisario de la Empresa **de** acuerdo a las disposiciones legales que se confieren como tal a la presente compañía, presento el resumen del informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018.

La compañía durante el periodo 2018; no ha realizado actividad sin embargo los estados financieros han sido debidamente preparados según los principios y normas contables, llevándose los respectivos controles y registros oportunos.

Las cuentas anuales presentadas al 31 de diciembre del 2018 reflejan la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados durante el periodo.

Las Juntas de los Accionistas han sido llevadas dentro de las leyes que confiere la Ley de Compañías.

No habiendo otro punto que tratar, agradezco por la atención que se dé a la presente.

Portoviejo, 22 de marzo del 2019

Atentamente,

Ing. Juliana Veliz Intriago

COMISARIO